

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,894

Suscripción en Córdoba. { Per un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... { Per un mes.... 2,50
Por trimestre. 7

SÁBADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

TRES DIAS EN TANGER

Mercados públicos.—Matadero y un paseo por la playa.

Ya tenía noticia de que los moros celebraban la pascua, pero no sabía cuando ni como empezaban sus manifestaciones. A las tres de la madrugada del día 13 de Septiembre, me despertó una detonación que debió producirse cerca del hotel, y ruido tan extraño no tardó en repetirse, nuevas detonaciones á diversas distancias volvieron á sonar, y para curiosar, me asomé á una ventana del dormitorio, y mientras las detonaciones no se producían, nada turbaba el silencio de la noche.

Pocos días antes de mi visita, hubo un conato de motín en Tánger, y apresaron á cuatro de los alborotadores. Tratándose de un país cuyos habitantes son indomables y levantiscos, me vino á la imaginación, si sería el principio de alguna asonada ó rebelión contra el nuevo emperador, y seríamos los europeos allí existentes los que pagaríamos por de pronto los vidrios rotos.

Estas reflexiones por de pronto me quitaron el sueño, y queriendo observar con la mayor amplitud posible los puntos donde tales disparos se hacían, me subí á la terraza del hotel que domina todos los edificios de la parte baja de la población, y estuve observando los puntos en que se hacían las explosiones.

Perfectamente se distingue al disparar un arma de fuego y más por la noche, si lanza proyectiles porque estos producen un ruido particular en el aire que atraviesa, semejante á un silbido, y como esto no ocurría, me vino á la memoria que aquellas eran salvas manifestaciones de contento que los moros hacían en la pascua que celebraban.

La luna iluminaba en aquella hora todavía el firmamento, y me permitió disfrutar por más de una hora, el más pintoresco y variado panorama. La blanca luz de la luna era reflejada por los muros de los edificios blancos como la nieve; los miradores reflejaban los colores de sus brillantes azulejos; la falda de las pendientes montuosas que circundan la población, presentaban variado y caprichoso aspecto, según la mayor ó menor espesura de la vegetación que las vestía, y el puerto á la entrada del temeroso Estrecho, mostraba en su oleaje normal y pacífico, cintas plateadas que venían á extinguirse en la playa arenosa, y á manera de desmelenadas cabelleras en aquellos sitios que una roca cualquiera servía de obstáculo á su marcha regular.

La temperatura que se disfrutaba en el terrado era agradable; habría transcurrido un cuarto de hora de completo silencio, cuando empezaron nuevamente á oírse las salvas similitud algunas verdaderos cañonazos, y á ellos mezclado á intervalos cortos, griterío que se repetía en diferentes puntos de la población, siendo mayor en la parte alta, ocupada en totalidad por los moros, entre cuyos gritos oíanse distintamente las voces sostenidas y como lastimeras de los santones que llamaban á los mahometanos á la oración.

Convenido de que aquellas manifestaciones eran por motivos religiosos, y habiendo contemplado por mucho tiempo el hermoso espectáculo que presentaba la bóveda celeste, tachonada de centelleantes estrellas, y sin la más pequeña nube que empañase en brillo, volví tranquilo á mi dormitorio á esperar la venida del nuevo día.

Serían las seis de la mañana cuando salí del hotel, solo con el propósito de recoger impresiones, y me dirigí á la calle principal en la cual existe siempre concurrencia de forasteros. En ella están los únicos comercios que hay á la europea, el correo y venta de sellos de franqueo españoles; y como es á ella donde afluyen todas para salir al puerto, podremos considerar este sitio como una especie de puerta del Sol en Madrid.

El guía me habló mientras yo estaba en la indicada calle observando el paso de la multitud de moros campesinos, que á ce-

lebrar la pascua habían concurrido á Tánger, y con ellos algunas moras, todas cubiertas con sus trajes peculiares, como su edad llegase siquiera á los seis años. Por excepción puede verse el rostro á alguna mora campesina, pero nunca siendo tangerinas, quienes no salen jamás de la casa de su amo y señor.

Ya unido á mí el guía nos dirigimos á ver el matadero público, es decir, el local donde concurren más reses para ser sacrificadas, pues fuera de él también se sacrifican.

Es el matadero en cuestión, un local de forma tan irregular, como falta de condiciones higiénicas: allí los matarifes, que todos son hebreos, pisaban sobre un suelo lleno de sangre y escurecimientos de las reses, y como el agua escaseaba, la suciedad y gran cantidad de materias orgánicas allí detenidas, daban los elementos á propósito para que la atmósfera estuviese viciada. Mientras allí permanecimos, procedió el sábio á reconocer las reses ya sacrificadas: pero con un reconocimiento que se reducía á meter las manos, separar el pulmón, ver el corazón y las cavidades del pecho y abdomen y con esto terminaba. El sábio era un hebreo, vestido de levita y sombrero de copa alta, y aunque el traje parece de etiqueta, la levita llevaba una de las aldillas medio desprendida y tal vez para no mancharla de sangre, sobrepuesta en los hombros y en mangas de camisa. No recordé preguntar si era aquel el traje oficial del acto que estaba desempeñando; pero lo que cualquiera podría figurarse viéndole, era que se lo habría dado de limosna alguno de los ropavejeros de Madrid.

Las carnes que se comen en Tánger, son tiernas y sustanciosas, pero para que así resulten, no debe ir el consumidor á ver sacrificar las reses en el matadero principal; ni al harapiento y sábio sábio revisor.

Pasamos después al mercado público de pescados, en el cual se venden también hortalizas, frutas y carnes de vaca, carneiro, etc. El mercado estaba bien surtido de víveres, que se expenden en puestos tan reducidos como sáculos, siendo los vendedores hebreos y españoles. Fuera de este mercado hay en diferentes sitios puestos en que se venden pan y otros comestibles, y en las calles gallinas, huevos, leche y frutas, por los campesinos.

A primeras horas de la mañana multitud de aguadores, con un asqueroso pellejo de cabra á la espalda ó la cadera, van en todas direcciones, desde las fuentes públicas, á surtir de agua para beber y de más necesidades domésticas, á las casas de la población. Las asistentes y dispenseras están suprimidas en Tánger; el trabajo de puertas á fuera se hace por el hombre, y hay momentos en que llega uno á creer extinguido el género femenino de nuestros semejantes; tan escaso es el número de mujeres que se ven en las calles á ninguna hora del día.

Quise ver algunos bazares, y estos que no son otra cosa que comercios en que se venden artículos muy variados, pues en ellos se hallan desde la zapatilla moruna más ordinaria hasta la bordada en hilo de oro, lentejuelas y forros de seda. Desde el chal y turbante vaporosos, blancos ó diversamente coloreados, hasta los jaiques de fuerte abrigo y burda lana que gastan los moros montañeses. Se ven en ellos gnomias, espingardas y pistolas, con labores filigranadas de plata, vasos y bandejas grabados, instrumentos morunos de música, esencias verdaderas y falsificadas y multitud de objetos de capricho, que á los visitantes venden por más de lo que valen si hace caso de sus falsas historias, y digo esto porque objetos compré yo por la tercera parte del valor pedido en un bazar como precio fijo en un bazar de hebreos, en un puesto ó especie de garitas que así pueden llamarse los comercios de los moros.

Los bazares suelen ocupar el centro de las casas, sin que nada indique exteriormente al viajero su existencia. Es preciso ser conducido á ellos por los guías, y hay que ir prevenido pues estos están en connivencia con los dueños para repartirse el exceso de precio de los objetos comprados: por eso los guías manifiestan un interés

marcadísimo para tales visitas y que el visitante compre.

Después de visitar y comprar algunos objetos como recuerdo del viaje á aquella población africana, nos retiramos al hotel á almorzar, pues el desayuno le habíamos hecho en una especie de restaurant.

Después del almuerzo fuimos á ver una barriada de casas construidas por españoles que en busca de trabajo fueron allí, y allí continúan, y dicho esto, se comprenderá el poco valor de tales edificaciones.

Próximo á la playa hay edificios de moderna construcción en los que hay talleres y varias industrias establecidas. Es el sitio aquel donde existían las casetas de baños en número que llegaría á unas veinte; casetas que para mudarse de traje arriendan los europeos de los dos sexos, allí existentes, cuando se bañan, y es el sitio, por último, donde se concentra la animación por la tarde por utilizarse como paseo.

De los tres días que permanecí en Tánger, uno fué día de misa y para cumplir el deber de cristiano fué á oír misa á una iglesia católica, que á corta distancia de una mezquita existe en la calle principal. La iglesia es de moderna construcción y una sola nave de techo artesonado y altar central tónico, pero de dos pisos en los cuales al mismo tiempo celebraban misa dos frailes dominicos. El pavimento del templo es de losas de mármol blanco y negro, tiene su púlpito y dos confesionarios, varios cuadros de lienzo, y para dar luz á la estancia una elegante claraboya, sostenida por cuatro arcos de forma y adornos árabes y cubiertos con cristales de colores. Como complemento y para comodidad de los fieles, la iglesia tiene en la parte más próxima al altar, banquetas largas y sillitas que dejan un espacio para el paso en su centro.

LEANDRO DE BLAS Y RODRIGUEZ.

Córdoba 17 de Noviembre de 1894.

Nuestros corresponsales

PEÑARROYA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Ninguna impresión tengo que comunicarle, puesto que en los días que pasan, todo es tranquilidad y sosiego en esta importante aldea; el tiempo sigue hermosísimo, y los honrados labradores están haciendo las operaciones de siembra en las mejores condiciones; por esta causa, los granos se sostienen al mismo precio que hace un mes, y debido á esto, las clases menos acomodadas pueden vivir con algún desahogo.

Los trabajos de la vía férrea de Peñarroya á Fuente de Arco, adelantan considerablemente: según noticias de personas bien informadas, las máquinas que conducen material avanzan ya hasta cerca de Aznaga, y según me aseguran, en breve tiempo arrastrarán minerales desde la mina «Triunfo», sita en el término del último pueblo citado, á esta fundición.

Pongo en su conocimiento que la tapia ó muro á que hice referencia en mi última, se levantó, y hasta la fecha ni se ha quitado, ni se quitará; pues este asunto se mira con la mayor indiferencia aún por los más perjudicados, como si les faltara derecho en que fundar sus gestiones para hacer desaparecer ese estorbo; porque si como dicen estos vecinos el terreno sobre el cual se ha levantado es realengo, ¿con qué derecho puede poner ni una sola piedra un particular sin la competente autorización? y si el terreno á que aludo es propiedad del vecino que mandó levantar la tapia? no habrá perdido su derecho después de 24 años que los vecinos se vienen aprovechando de él como servidumbre pública?

Soy completamente profano en cuestiones de derecho, y no me atrevo á hacer más consideraciones sobre este particular; pero antes de cerrar esta, repito, que es inmenso el perjuicio que se causa á la mayoría de estos vecinos con la tapia levantada; nos hará andar más de lo preciso para llegar á la calle de Tetuán; puede dar lugar la referida tapia á un incendio,

por que para que no salten los perros, han colocado monte en su parte superior, con perjuicio de la casa contigua, bajo este punto de vista; ha quedado un sitio muy apropiado para cometer crímenes, sin más testigos que Dios; ha tapado la entrada de carros y caballerías á la calle de Tetuán, así como á las hazas y huertos próximos; habrá que hacer veredas para pasar á esas fincas con perjuicio de tercero, y si se nos ocurre ir de noche á Tetuán, tendremos que llevar armas, por si algún morito traicionero quiere sorprendenos en las veredas que conducen á la citada calle, que por su estrechez, sus curvas y la soledad que las acompaña, infundirían respeto al mismísimo José María; en fin, señor Director, como el tiempo es el testigo de la verdad, según Ciceron, él se cuidará tal vez de demostrar cuanto dejo expresado, y yo, si no me llevan á el otro barrio, lo pondré en su conocimiento, para que desde luego me dé el calificativo de profeta.

De usted afectísimo seguro servidor que su mano besa.

El corresponsal

22 Noviembre 94.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 22 se abrió á las tres.

Los señores conde de Cervera, Suárez Inclán y Oliva reproducen varios proyectos de ley.

El señor Luque llama la atención del Gobierno acerca del hecho de haber sido absueltos por los tribunales varios falsificadores de moneda filipina.

El señor Salvador contesta en nombre del ministro de Gracia y Justicia, que el hecho denunciado por el señor Luque no falsificadores de moneda, sino de medallas.

El señor conde de la Encina reproduce un proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril, y pide que se aclare el concepto del artículo 53 de la ley de presupuestos.

El señor Salvador contesta que en el artículo 9.º del proyecto de ley, leído por él en el Congreso, están atendidos los deseos del señor conde.

El señor Calvo y Martín pide al ministro de la Gobernación preste algún más cuidado á la higiene pública.

El señor ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno ocúpase con preferencia de lo que atañe á la higiene pública.

El señor don Manuel María Alvarez habla para tratar del asunto de que antes tratara el señor conde de la Encina. Dice, hablando de otro asunto al señor ministro de la Gobernación, que si no estima que es inconvenientísimo el sistema seguido por la prensa de adornar con toda clase de detalles, incidentes y sucesos como el de la ejecución del anarquista Salvador. Contesta el señor Capdepón.

Dice el ministro, que de acuerdo con las indicaciones que de un lado y otro de la Cámara se le han hecho, con la prudencia necesaria, rogará á los directores de los periódicos que eviten la inserción de ciertas noticias.

Que por buen gusto cree que debían suprimirse ciertas descripciones, pero nada más, y que él intentará algo en ese sentido.

Rectifican los señores Alvarez y Canga Argüelles.

Continúa la sesión.

CONGRESO.

Leída el acta de la anterior, el señor Marengo recuerda, en la del 22, no por molestar á la Cámara, sino por cumplir el reglamento, que no se puede abrir la sesión sin la presencia de 70 diputados, y á la hora en que acuerde el Congreso, y habiendo acordado la Cámara que se principie á las dos y media, á esa hora debe abrirse, y sino hay número suficiente levantarse inmediatamente.

El señor marqués de la Vega de Armijo declara que no se le pueden hacer cargos

por su puntualidad en la apertura, y que antes de conceder la palabra á ningún individuo de la Cámara procede que se apruebe el acta.

Explica la interpretación del reglamento que autoriza á abrir la sesión para contar después el número de los asistentes, y, finalmente, dice que sin amplitud en esta materia no puede haber ni Gobierno representativo, ni régimen constitucional, ni nada en este mundo.

Pregunta en nombre de los padres de familia el marqués de Vadillo qué hay de las reformas de segunda enseñanza, y por cuenta propia pide que se retire el acta de Villareyo.

Desea saber el señor Sanchis si es cierto que se han reunido los generales de división residentes en Madrid, para aplicar el Código de Justicia militar á un general de división, y el ministro contesta que sólo para cambiar impresiones se reunieron.

No le complace al comandante Sanchis la razón del señor López Dominguez, y lee al efecto los artículos 705 y 706 del Código de Justicia, que autorizaban al comandante del primer cuerpo de ejército para tomar una resolución, ó al ministro de la Guerra.

Replica el general López Dominguez que no ha sido Tribunal de honor la reunión celebrada en el despacho del señor Ochando; pero que la prensa, que todo lo saca de quicio le ha dado este carácter.

Relata el señor Borés la soberana paliza propinada en Málaga por unos policías al director del Microbio, y protesta de esta brutalidad; el señor Puigerver prometi6 transmitir la pregunta á su compañero señor Capdepón.

El señor Sánchez Toca consume el turno, que tenía pedido, diciendo en sustancia que no ha de dificultar el pase á las secciones de los cuatro proyectos leídos por el ministro de Hacienda en la sesión del día 20, pero que el proyecto de reforma de la segunda columna del arancel mereca detenida consideración.

Propone el señor Sánchez Toca con muy lógicos razonamientos dentro de su punto de vista, que quede el proyecto á la orden del día, como está el tratado con Inglaterra, esto es, para no discutirse para agravar al Senado.

Le contesta el señor ministro de Gracia y Justicia. Sin aducir ningún razonamiento nuevo, dice que hay conexión entre las materias presentadas al Congreso y al Senado; pero no coincidencia, y á eso se reduce su discurso.

Continúa la sesión.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CORDOBA

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la adquisición de veinte y dos capotas de paño azul y treinta y seis capuchones é igual número de pares de polainas de paño gris, para el servicio de los guardias municipales, señábase para la celebración de la subasta pública en que ha de contratarse, el ministro de dichas prendas, el viernes treinta del mes actual, de una á dos de la tarde en el despacho oficial de esta alcaldía, bajo los tipos de sesenta y cinco pesetas cada capote, y setenta y cinco pesetas cada capuchón y par de polainas, y con sujeción á los modelos y pliego de condiciones aprobados, que desde hoy quedan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la mencionada licitación, advirtiéndole que para tomar parte en ella es necesario consignar previamente en la Depositaria de estos fondos municipales la cantidad de cuatrocientas trece pesetas y que las proposiciones se presenten en pliegos cerrados formulándolos con arreglo al siguiente Modelo

D. F. de T. vecino de... con cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y pliego de condicio-

nes que obran en el expediente relativo a la adquisición de uniformes para la Guardia Municipal, se compromete a tomar a su cargo el suministro de dichas prendas por el precio de... pesetas (por letra) cada capota y de... pesetas cada capuchón y par de polainas, con arreglo a los modelos aprobados, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas para dicho servicio. (Fecha y firma del proponente).

Córdoba 21 de Noviembre de 1894.—
Antonio de Ariza.

Nota de los gastos originados en la construcción de un cierre de persianas para una reja del depósito de pago en el Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud.

Ptas. Cts.
A don Antonio Mesa por el importe de esta obra 78 70
Por un sello del timbre móvil para el libramiento 10

Total 78 80

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 20 de Noviembre de 1894.—
Jaime Aparicio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que en este juzgado y por ante el actuario que refrenda, se siguen autos ejecutivos a instancia del Procurador don Antonio Caballero Redel, en nombre de don José Lerdo de Tejada y San Juan, de esta vecindad, contra don José Ladrón de Guevara y Enrique y don Francisco Mira Dorado, por cobro de pesetas, en cuyos autos, a virtud de lo solicitado por el mencionado Procurador, he acordado sacar a pública subasta por término de ocho días, para su venta, los bienes de la propiedad de dichos ejecutados, embargados en los referidos autos que a continuación se expresan:

De la propiedad de don Francisco Mira Dorado

Ptas. Cts.

Dos pares de botas para ganchos, 12

Tres pares de zapatos, sagre negro, 15

Tres pares de botas, sagre negro, 18

Un par de zapatillas de sagre, negro, 6

Dos pares de botas para hombre, 22

Dos pares idem para niño, en 12

Una estantería cerrada con puertas cristales: su parte superior y la base zócalo, cerrada, alacena da, con puertas de madera pintada de color amarillo y medias cañas negras, teniendo cinco metros diez centímetros de extensión por tres metros escasos de alto, en 225

Y un mostrador de una pieza de madera de pino, con dos cajones por dentro y su tablero de madera de nogal, pintado del mismo color de la estantería y con una extensión de tres metros setenta centímetros, que ha sido valorado en 60

De la propiedad de don José Ladrón de Guevara

Un coche landón en perfecto estado de todo lo necesario para el uso, como también sus reverbos, valúdo en 1250

Unas guarniciones en negro, de cuero, para tronco y guindaleta con inclusión de un remate, en 200

Un caballo capón, toro, algo viscoso, claro, con siete años, siete cuartas, cinco dedos, con el hierro en la cadera izquierda, algo confuso y al parecer de esta figura D, valorado en 400

Y otro caballo capón, toro, claro, estrodo, cerrado, como de catorce años, con siete años, con siete, cinco dedos, con el hierro en la cadera izquierda de esta figura A, en 300

Y para el remate de los bienes que quedan expresados se señala el cuatro de Diciembre próximo venidero, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, el que se celebrará bajo las condiciones generales previstas por la Ley, y además las siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio, ó sea de las cantidades que quedar consignadas.

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del mencionado aprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y 3.ª Que los mencionados bienes están de manifiesto en las casas en que habitan los referidos ejecutados, sitas en la Plazuela de San Pedro, para que los licitadores puedan reconocerlos.

Dado en Córdoba a veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Francisco Fernández Vior.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

A personas que lo pueden saber, y que nos merecen entero crédito, hemos oído afirmar que los telegramas que el señor Becerra, como ministro de Ultramar, dirigió en un tiempo al general Calleja, no contenían términos agresivos de ninguna especie.

El señor Becerra, que reconoce como el primero las buenas cualidades que adornan al general Calleja, cumplió siempre con los respetos que se deben al caballero; pero no por esto dejó de hacer las advertencias en forma correcta que las circunstancias aconsejaban al gobernador general de Cuba.

El decreto del ministro de Hacienda creando el cuerpo auxiliar de contabilidad é intervención, ha producido algún malestar entre individuos del cuerpo de aduanas, los cuales se mostraban el miércoles dispuestos a adoptar una actitud de protesta.

Fundan ésta en que algunas plazas que desempeñaban los de aduanas, en funciones de interventores, figuran ahora como de la competencia del nuevo cuerpo de contabilidad y para ser desempeñadas por individuos del mismo.

Se ha dicho que algunos individuos del cuerpo de aduanas celebraron una reunión, y que entre las proposiciones que se formularon una de ellas fué la de preparar una huelga de todos los empleados del mismo.

Al ministro de Hacienda llegaron noticias acerca del particular, y según hemeróido, dijo que en ningún caso se ha negado a lo razonable y justo, pero que si por actitudes violentas se tratara de dificultar su gestión, contra todos sus deseos se vería obligado a proceder con la mayor energía y sin contemplaciones de ninguna clase.

Se habla de disgustos y disidencias en el campo zorrillista con motivo de la carta del jefe y de los acuerdos adoptados por el Directorio en su reunión del martes en la noche.

Tánger 21 (645 tarde.)
Si se ha de dar crédito a las últimas noticias recibidas de Mazagán, los insurrectos de Rjanna continúan en la misma actitud de rebelión que tomaron hace tiempo.

Esto viene a dar razón a los que, a pesar de los rumores optimistas propalados hace días, dudaban de la repentina y completa sumisión de las kabilas próximas a Marrakesh.

Confirma además la desconfianza de los pesimistas lo que se dice respecto a haberse organizado en Fez otra columna, que ya ha salido con dirección a Marrakesh, pues no cabe duda de que si la pretendida sumisión se hubiera verificado no habría necesidad de enviar nuevas fuerzas a la segunda capital del imperio.

Las noticias a que me refiero añaden que las kabilas del Sur se han sublevado también contra la autoridad de Muley Abd-el-Aziz.

También han circulado rumores al parecer sin fundamento, de haber sido asesinado en Fez un oficial extranjero.

Sea lo que quiera de todo esto; nada se sabe de una manera positiva, si se exceptúa el estado anárquico en que nos encontramos, cuyo fin es difícil prever.

Dice La Epoca:
«El respetable señor conde de Chestre se ha servido autorizarnos para declarar que ha hecho renuncia del cargo de director de la Real Academia Española, que ha servido por diecinueve años seguidos, en vez de los tres a que únicamente estaba obligado, y el cual seguiría aún desempeñando, si no le abrumara la conciencia de que cada día necesita más fuerza el

principio de autoridad, por ser más respetado y provechoso, y a él le agobian ya de sobra sus años y achaques.»

«No es extraño—añade el señor conde—que el Sr. Cánovas se oponga a su candidatura para la dirección vacante, cuando ya tiene títulos, honores y dignidades, que bien pueden satisfacer el justo orgullo de un hombre eminente en tantos y en tan diversos ramos del saber humano: pero si a él no le conviene aumentar su glorioso cargo, a la Academia Española sí, porque necesita a su frente un gran prestigio que la ampare. El director dimitente no podría tener un sucesor que fuera más satisfactorio a su amor propio que el Sr. Cánovas del Castillo, ni la docta corporación individuo a cuya elección debiera aspirar con más ahinco.»

Consejo de Ministros

Claro es que el Sr. Sagasta, al informar en el Consejo de anteaer a la Reina del estado de los asuntos del interior, no podía pasar en silencio cuanto al debate político se refiere.

A él ha dedicado casi todo su discurso, resumen de lo más importante acontecido en España y en el extranjero.

Claro es también que el presidente del Consejo, aunque estuviere hablando dos horas, no había de decir nada a la Reina de la actitud de gran parte de la mayoría con motivo del proyecto de reformas de Ultramar, y mucho menos había de decirle que las pasiones políticas llegan al extremo de que generalmente se tema que el día menos pensado surja en el Congreso algún conflicto.

Nada de todo esto y otras cosas que se pudieran justificadamente añadir ha dicho el presidente del Gobierno a la Reina. Según frase de uno de los ministros, el señor Sagasta no ha salido en su discurso de la marcha del debate y de la duración que pueda tener, y ha dedicado algunas palabras a la actitud de las minorías.

Abandonando luego la política, ha pasado el jefe del Gobierno a tratar de la salud pública, que es inmejorable en España, y de las cosechas, que presentan buen aspecto, según noticias propias que posee el presidente del Consejo de ministros; y por último ha dedicado algunas frases a los funerales del Czar de Rusia.

Terminado que hubo el presidente su discurso, la Reina ha firmado varios decretos.

Consejo

De la regia estancia se han trasladado los ministros de Ultramar y de Fomento, y allí ha permanecido por espacio de unos veinte minutos cambiando impresiones respecto de los debates pendientes en ambas Cámaras, y el ministro de Ultramar ha anunciado que se propone intervenir hoy ó mañana en el político.

El ministro de Marina ha anunciado que esta tarde concurrirá al Congreso para contestar varias preguntas.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

22 de Noviembre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA: Muy señor mío:

El estado de los ánimos era hoy esperante en tal grado, que no había medio de entenderse. Al Congreso habían llegado rumores alarmantes, versiones tales del consejo, que no ha faltado quien creyera en que la crisis había quedado de hecho planteada.

Se dijo que en la reunión que los ministros habían celebrado en la Secretaría de Estado, después del Consejo presidido por la Regente, el señor Abarzuza, cansado ya de permanecer callado ante el problema ultramarino, había formado criterio, y deseaba saber el del gobierno. Se afirmó también que el ministro de Ultramar había presentado a la consideración de sus compañeros estas dos cuestiones: relevo del general Calleja, y Cámara única, no mostrándose conforme con esta; a pesar del carácter administrativo restringido que se le da en el proyecto; se añadió que el señor Abarzuza puso su cartera a disposición del señor Sagasta, para el caso de que dicha Cámara se llevara a la práctica, y han circulado tantas versiones como individuos las daban; manifestándose la conformidad en un punto concreto: en que el gobierno no había llegado a un acuerdo solo a excitaciones del señor Sagasta se había aplazado este asunto, para esperar a que se hallen en Madrid todos los diputados antillanos y luego resolver.

La versión oficial vino a tranquilizar un tanto los ánimos, pues por ella, se supo que el gobierno había autorizado al señor Abarzuza para pactar cuantas transacciones patrióticas crea necesarias.

Pero la expectación no por eso ha desaparecido, obediendo esto al movimiento que se ha notado entre los descontentos y los conservadores. Se ha visto al señor Romero Robledo conferenciando con el señor Villanueva, y luego con el señor Cánovas, y más tarde en unión de este, con los señores Pidal y Linares Rivas. Por otro lado se veía la satisfacción del señor Canalejas, que buscaba con verdadera ansiedad al señor Becerra, con quien ha conferenciado y se ha puesto de manifiesto sin número de trabajos de zapa. ¿Qué va ocurrir? Nunca la política se ha visto más empuñada. Nos acercamos al señor Romero Robledo, preguntándole si había ó no transacción en la cuestión cubana al ver que la arancelaria tenía en la Cámara la preferencia, y contestó: «nos conviene despachar esta primero, y respecto a la cubana se mantendrá el fuego.»

«El señor Marqués de Mont-Roig cumpliendo el encargo que recibiera de sus compañeros, ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros a quien parece sujeto al siguiente interrogatorio:—¿Las reformas que se hagan, serán de estabilidad?—Sí, por que es un nuevo sistema que adopta el partido liberal.—¿Pasará a las Cortes el arancel autónomo que redacte la comisión especial que se nombre?—No, pues para eso se pide autorización a las Cortes con objeto de que lo que acuerde la comisión así nombrada tenga carácter definitivo.—¿Se incluirá en el nuevo arancel lo referente al tratado con Alemania?—En la comisión no habrá arreglos, pues se inspirará solo en los intereses de la industria y la producción.—¿En la comisión predominarán las tendencias proteccionistas ó librecambistas?—No hay prejuicio en este punto, pues en ella estarán representadas todas las tendencias, a fin de que resulte una obra verdaderamente nacional.

Esta tarde han visitado también al presidente del Consejo los señores Maura y Salmerón para preguntarle si el gobierno se hallaba dispuesto a observar una exacta neutralidad, en las discusiones de actos, pues de lo contrario, como eso supondría un tropello incalificable a las minorías parlamentarias, no lo tolerarían en modo alguno.

El señor Sagasta exonsado es decir que dió a dichos personajes todo género de seguridades de que obraría imparcialmente.

Telegrafían de Yokohama, que el gobierno del Celeste Imperio se encuentra dispuesto a ofrecer, como una de las condiciones para la paz, cien millones de faels, además de los gastos que halla ocasionado la guerra.

Dicen de París que Mr. Fourjeres, agregado de la Embajada de Francia en Bresla, ha sido trasladado a Madrid.

Circulan rumores de haberse librado una encarnizada batalla naval cerca de Port-Arthur, entre chinos y japoneses, resultando muchas pérdidas por ambas partes y derrotados los primeros.

El Tribunal italiano de San Remo condenó a catorce meses de prisión y mil doscientos francos de indemnización al capitán francés Mr. Romani, acusado de espionaje.

Hoy recibió el señor Romero Robledo un cariñoso telegrama del jefe del partido unión constitucional de Cuba, mostrándose satisfecho de la conducta parlamentaria del exministro conservador, y dándole un voto de confianza.

A última hora cambiaron impresiones los diputados que siguen las inspiraciones del señor Ruiz Zorrilla, a fin de ponerse de acuerdo acerca de la necesidad de que se cumpla estrictamente el reglamento interior de la Cámara, en lo que se refiere al curso de los debates y votaciones.

Uno de estos días se reunirán también los representantes de los distintos grupos republicanos.

AGENCIA EXPRESS

Gacetas.

—Juicio por jurados.—Ayer empezó en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en Córdoba contra José Torronteras Moreno, por homicidio del joven de once años José Millán, cuyo cadáver fué encontrado en el pozo del cortijo de la «Cuquillas». Lo laborioso y largo de las pruebas dió lugar a que en las primeras horas de la noche se suspendiera el acto, que continuará hoy a las doce. Ha inspirado este proceso gran expectación en el público.

—Pesos y medidas.—Tenemos entendido que entre los contribuyentes a quienes más directamente afecta el nuevo

impuesto sobre los pesos y medidas y la empresa arrendataria se trata de llevar a cabo la rescisión del contrato; pero se tropieza con las dificultades que ahora han surgido por entender los contratistas que las bases propuestas por aquéllos perjudican los derechos creados con menzuga de sus intereses.

—El vigia.—Hacen falta empedradores en Cordobita la bella,—si han de salvar sus vecinos—la integridad de las piernas

—Gran Teatro.—Toros de puntas y Marina fueron las obras puestas anteanoche en escena por la compañía infantil. Marina obtuvo una interpretación de la que pueden enorgullecerse el director señor Bosch y los inteligentes niños que en dicha obra actuaron. Rafael Palop cantó con gusto y valentía sus difíciles números. Otro tanto hizo la niña Sillés, (Marina). León caracterizó muy bien el papel de Roque y Sanchez, en el de Pascual, dijo con entonación tan adecuada cual hubiera podido hacerlo el más consumado artista. Los coros afinadísimos y venciendo con naturalidad las muchas dificultades que ofrece su ejecución. Por último, la pequeña y graciosísima niña Pilar hizo un grumete delicioso.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central 14 pesetas y 50 céntimos.—Puente 197'57.—Pretorio 794'40.—San Sebastián 136'25.—Victoria 161'38.—Nocturno 12'77.—Mataredonda 1361'21.—De las 2,678 pesetas y 08 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 1217'34.—A la provincia y municipio 1217'37.—Adicionadas 243'37.—En el mismo día del anterior del 93 al 94, 3,348'56.—En id. id. del 92 al 93, 3,716'86.

—A los peritos veterinarios.—Vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, uno de los cargos de perito veterinario inspector de abastos, cuyo destino se halla dotado con el haber de 1.500 pesetas anuales, la Alcaldía anuncia su provisión por concurso, para que puedan presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de quince días, que contados desde el 22 del corriente, se señala al efecto para cuantos aspiren a desempeñar el expresado empleo, siempre que posean el título profesional correspondiente y no ejerzan otro destino que dependa del Estado.

—A la interesada.—Por 30 días llama la Diputación de Obras Pías del Cabildo Catedral a doña María de la Concepción Ruiz Lorenzo, casada con don Juan Alvear el seis de Junio de 1830, por estar designada para cobrar una dote de la fundación de don Mateo Miguel de Saulloriente y Alfaro, raonero que fué de la Santa Iglesia.

—Exposición.—Los maestros de primera enseñanza de los pueblos que tienen estación en la línea férrea de Madrid, Zaragoza y Alicante, han firmado una exposición, solicitando del Consejo de esta línea se les concedan billetes económicos para ellos y sus familias en sus traslados y demás asuntos de su profesión, ofreciendo en cambio gratuitamente la enseñanza para los hijos de sus empleados y de igual manera surtirlos de libros y demás efectos para la enseñanza. Como vemos que por el nuevo reglamento de escuelas ha de resultar mucho movimiento en el personal, opinamos que esta reforma sería muy ventajosa para la compañía y facilitaría los viajes de estos funcionarios, que con economía podrán verificar sus traslados a otras escuelas de mayor sueldo, como asistir a las oposiciones que han de efectuarse en Madrid.

—Dios quiera mejorar su estado.—El miércoles a primera hora pidió el sabio cardenal Fray Ceferino González le fuera administrado el Sacramento de la Extremaunción, que recibió con verdadera unión evangélica, conmoviendo a cuantos presenciaron el solemne acto. Hacemos votos por la mejoría del ilustre purpurado, que ocupó la silla de Oso.

—Movimiento de fondos.—Anteaer hubo en la Caja provincial el siguiente ingreso: por el periodo de ampliación 196 pesetas y 10 céntimos del Ayuntamiento de Valsequillo, que con 359'88 sobrantes del día anterior sumaban 555'98; se pagaron 33'55, y quedaron para ayer 522'43.—Por corriente existían del miércoles 4,608'16; ingresó el Ayuntamiento de La Victoria 550'14; el de Adamúz 912'50; el de Posadas 2,500; el de Pedroche 882'89; el de Villanueva de Córdoba 2,985'39; el de Valsequillo 390'74; el de Villanueva del Duque 626'74; y el de Alora 433'23. Suma 13,894'81.—Pagado por material 464'33, y por papel de la Deuda provincial amortizado 3,500.—Existencia 9,930'48.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella habrá pasado mañana, á las diez subasta pública para la venta de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Enero último. La lista de ellas se hallará expuesta en la tabla de anuncios y podrá ser examinada por cuantas personas lo soliciten de la Contaduría.

A los interesados.—El Boletín oficial de ayer publica una relación de los individuos de esta provincia destinados á Ultramar, que deben embarcar desde luego, y á quienes los Alcaldes respectivos ordenarán su presentación en la zona de reclutamiento de Osuna, para el día 27 del corriente, sin excusa ni pretexto, para evitar las inmediatas responsabilidades. He aquí la relación que se cita: José González Pérez, de Almedinilla; Juan Antonio Leiva Ramírez, de Benamejil; Juan Ramírez Corpas, de Cabra; José Ariza Serrano, Manuel Luque Piedras y Juan Luque Roldan, de Carcabney; Juan Villalba Rodríguez, de Fernán-Núñez; Antonio Cruz Rogel, de Lucena; Melchor Espinosa Montilla, de Montalbán; Antonio de la Cruz Carmona, de Montilla; José Pérez Ruano, de Priego; Juan José Cejas Guerrero, José González Cabello y Francisco Cazado Ruiz, de Puente Genil; José Baena Rosas, de la Rambla; Antonio Guerrero y José Castro Serrano, de Rute.

Subasta.—El día treinta se subasta en el juzgado de Montoro un pedazo de tierra calma, sitio Monte Real, término de Bujalance, de fañega y media aproximadamente, con algunos olivos, y apreciado en 750 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—687.—Coronación del rey Egica en Toledo.—1462.—Abel Yasman descubre la Australia.—1806.—La división Davout se presenta en Berlín.—1848.—El Papa Pío IX se ve obligado á salir disfrazado de Roma.

Notable escritor.—Por referirse á un distinguido amigo nuestro trascríbimos con satisfacción las siguientes líneas que hemos visto en la ilustrada revista madrileña *El Nuevo Mundo*. Dicen así: «En el último número de la *Revue Politique et Parlementaire* de París, publica el ilustrado exsubsecretario de Ultramar, señor Sanchez Guerra, un artículo sobre la vida política y parlamentaria en España, digno de la elegante y correcta pluma del antiguo director de *La Iberia*. Notable por el brillantez del estilo, que se revela á través de la versión francesa, y más notable aún por la profundidad del juicio, por lo acertado de la observación y la altura del pensamiento, el trabajo á que nos referimos ocupa dignamente un lugar en una sección de la *Revue* en que colaboran escritores de alto renombre y políticos de indiscutible autoridad en Europa. El señor Sanchez Guerra analiza la situación de la Regencia, tributando á su magestad la Reina los grandes elogios que merece esta figura dulce y simpática, majestuosa y atractiva para la cual las alabanzas están en todos los labios, respetada por todos, siempre pronta á la clemencia, y anhelosa del bien de esta patria española, más querida á su corazón de Reina y de madre que la suya propia, porque es la de sus hijos». Expone con exquisita imparcialidad y con acabado conocimiento de los hombres y de las cosas el estado de las fuerzas políticas españolas, fijándose principalmente en los dos grandes partidos, el liberal y el conservador, y haciendo un notable paralelo de su situación y de las condiciones de sus jefes; y por último, traza á grandes rasgos, pero de suerte que puede formarse cabal idea de cada uno de ellos, los principales problemas que á la hora presente preocupan á los hombres de gobierno en España. Sentimos que las condiciones de nuestro periódico nos impidan reproducir el trabajo del señor Sanchez Guerra, sobre el cual llamamos la atención de los lectores, seguros de que ha de merecer su aplauso como obtiene el nuestro, modestísimo, pero sincero y cariñoso.»

Ni en el Riff.—Los directores de la prensa malagueña han reclamado al Ministerio de la Gobernación contra el inaudito atropello de que ha sido víctima el director del «Microbio» que venía sosteniendo campaña contra el alcalde señor Gomez Diaz, y que, según aquellos, después de ser detenido en las Casas Consistoriales, fué maltratado por algunos individuos armados. De esperar es que este hecho brutal, si se realizó como se dice, no quede impune de manera alguna, como lo exige la justicia y la protección debida á todos los intereses legítimos.

Carretera.—El ramal de carretera que conduce de Montoro á la estación férrea, está en malísimo estado. Sabemos que por aquel municipio se ha pedido su

reparación, entendiéndose que pronto estará intransitable, por lo que esperamos que del contingente provincial se dedique alguna cantidad para esta indispensable reparación, ya que Montoro, uno de los pueblos más contribuyentes, no tiene provincial más que este corto ramal.

Programas.—Los que han de servir para tomar los temas del ejercicio oral en las oposiciones á escuelas de grado superior, dotadas con 2.000 pesetas ó más, han visto la luz en la *Gaceta* de anteaer.

Deudores.—Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los deudores por fincas del Estado, cuyos plazos vencieron el mes anterior, y por los que se acordará el apremio si no se abonan para el día cinco de Diciembre próximo.

La salud pública.—Los últimos telegramas que dan cuenta del curso de la epidemia variolosa dicen así: «Alcalde de Bujalance al Gobernador. 22, 6 tarde. Invasiones 3; defunciones 1; revacunaciones 3, y vacunaciones 1.» «Alcalde de Belmez á Gobernador. 22, 6 tarde. Invasiones de hoy en Belmez 5 en individuos no vacunados: fallecidos ninguno.»

El piso.—Ya que se ha recorrido el empedrado de la calle de Juan Rufo, ha debido arreglarse el enorme bache que hay en la inmediata calle Conde Arenales, y que de no suprimirlo se tragará el piso de toda la vía. Y entonces será costosísimo el remedio.

Irregularidad.—El jefe de la guardia municipal recojió ayer á una vendedora de pescados del mercado «Sanchez Peña» un pedacito de plomo, con peso de cincuenta y seis gramos, que es la misma cantidad que la vendedora se guardaba en cada peso para salir de apuros.

Relación.—En la de pleitos incoados ante el Tribunal Contencioso Administrativo, figura con fecha siete de este mes el de nuestro estimado amigo don Alfonso Perez, contra la Real orden de 29 de Agosto último, sobre rescisión del contrato como arrendatario del impuesto de cédulas personales de Córdoba.

Epeso.—En el verificado ayer por la comisión municipal de abastos cayeron en desgracia diez y nueve panes faltos de peso, que se enviaron al Asilo de Mendicidad.

Auxiliares.—Lo han sido nombrados de la Agencia ejecutiva de la zona de Pozoblanco, don Vicente Plá Jordan, don José Montesinos Paniagua, don Francisco Varo Lozano, don Salvador Requena Ortega y don Juan Ruiz Muñoz.

Noticias menudas.—El guardia municipal número 21 denuncia á la Alcaldía los desperfectos notados en el caño de la fuente, situada en la plaza de las Tendillas, y añade que en la calle de Gondomar hay un bache.—El 18 detuvo ayer á un joven que se había fugado de la casa Socorro-hospicio, en donde fué entregado.—El 5 condujo ayer en una camilla el hospital de Agudos, con el auxilio de dos mozos de cordel, á un vecino de la calle San Basilio, que se hallaba gravemente enfermo.—En la calle del Gran Capitán promovieron escándalo dos hombres que dirigieron insultos á los agentes de la autoridad.—Y por último, los guardias números 7 y 25 condujeron ayer al depósito municipal á un individuo embriagado que promovió escándalo en la calle Moreria, rompiendo las puertas de una casa, cuya entrada no le franquearon; el autor del alboroto se hirió en esta faena, y después de ser curado en la casa de socorro fué trasladado al depósito municipal; allí fué visitado por algunas personas que jugaron á la pelota con el guardia que les permitió la entrada: este funcionario pudo tomar la puerta y dejar encerrados al detenido y á sus visitantes.

Pensamiento.—El amor engendra el ocio y el ocio engendra el amor.

Fallecimientos.—Los seis que ocurrieron en esta capital el día catorce, lo fueron por lesión cardíaca, viruela de una joven de diez y ocho años, difteria, asistolia, diarrea senil y disenteria.

Cantar.—La que casa con un calvo—tiene una gran penitencia.—Cruz y Calvario de día y de noche Calavera.

Padron.—Hasta el día treinta está á la vista el de cédulas personales de Hinojosa.

Al dueño. Por la Alcaldía de Baena se ha depositado una caballería menor encontrada el 16 del corriente al lado de las Salinas, de aquel término.

Repartimiento.—El de consumos se halla á la vista hasta el día veintisiete en Priego.

Alumbrado.—Se está instalando el alumbrado eléctrico en el Círculo Primitivo de Montoro, á propuesta del digno señor Presidente de aquella sociedad don Fernando Cañete.

Tiro.—En el Círculo Primitivo de Montoro, se ha establecido el Tiro de Pichón, el que dá buenos rendimientos á aquella sociedad. Se hace uso de las escopetas de sistema norte americano.

Atentado contra un periodista.—Se comenta mucho en Málaga y se han expedido gran número de telegramas desde expresada capital al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, á fin de que se active y se adopte alguna resolución, en el asunto referente al atentado de que se dice ha sido víctima el periodista director del *Microbio*.

Juzgado.—El de esta capital llama á Marcelino Rey Medina y á Francisco Sanchez Aguilar, contra los que se procede por estafa.

De paseo.—Dime tú, ¿qué calle es esta dondesolo se ven á todas horas vagos y perdidos?—No tanto: hay de todo.—Pues insisto en lo dicho: que lo irás á contar á mí que me paso en ella todo el día?

TRES MUGERES AFORTUNADAS.

Presentaremos primero á la de mayor edad. Se llama la Sra. Jessie Russell, y vive cerca de la ciudad de Nueva York en América. Nació en Londres en 1787 y por lo tanto tiene 105 años de edad. Recuerda muchos incidentes de su infancia y conserva todavía vestigios de pasada hermosura. Sus ojos son vivos y se animan cuando habla. Conserva por completo sus facultades mentales. Baja dos tramos de escaleras para cada comida y vuelve á subirlos luego sin asistencia alguna. Hasta hace tres años ha asistido constantemente á la iglesia bautista de Greenwood. Su vista es excelente; lee los periódicos diariamente, y toma un gran interés en las noticias de Inglaterra. No ha tenido en su vida ninguna enfermedad seria, y su apetito y digestión son casi tan buenos como hace cincuenta años.

La segunda muger dice: «Desde que era niña he sufrido con enfermedades. Hace trece años me sobrevino una impresión pesada, lánguida y fatigosa. El blanco de mis ojos se tiñó de amarillo, mi cutis se volvió cetrino y mis manos y pies fríos y viscosos. Mi boca adquirió mal gusto, especialmente por las mañanas, y con frecuencia arroja un fluido amargo y espumoso. Sentía dolores en el pecho y costados, cardialgia y flatulencia.

«Por cuatro años sufrí así, y celebraré poder recomendar la medicina que finalmente me curó. (firmado) (Mrs.) Frances Emily Smith «49a, Woodhouse Street, Leeds, «Enero 25, 1892»

La tercera muger dice: «He estado delicada toda mi vida. Durante los últimos seis años me he sentido cansada, lánguida y debil. Tenía un apetito pobre y mal gusto de la boca, sintiendo un dolor después de cada bocado que comía.

«Sufría vahidos, sintiéndome con frecuencia próxima á caer. Sentía continuas náuseas, pero nunca podía arrojar nada á pesar de los esfuerzos que hacía. En mi costado derecho sentía un dolor sordo, y entre los hombros otro dolor terrible. Nunca supe lo que era estar bien. Después de estar en pie por un largo rato me sobreviniera una gran hinchazón en las piernas. Ningun médico ó medicina me aliviaba; es decir, hasta que tomé la que me devolvió la salud. Nunca me he sentido tan bien como me siento ahora.

«(firmado) (Mrs.) Sarah Sharnan. «Glilton cerca de Market Deeping, «Febrero 19, 1892.»

«Por qué colocamos estas tres mugeres en un grupo, la venerable muger americana y las otras dos de Inglaterra? Ninguna relación existe entre ellas ni légal ni física. Lo hacemos solamente para demostrar que dichosamente y por cuanto tiempo puede vivir una muger si llega á escapar la enfermedad que en todas partes amenaza á su sexo; así como para hacer ver que aquellos que han estado agoviados y atormentados con ella, pueden ser curados, y saborear una vez más las delicias de la salud.

La Sra. Smith termina su carta con estas palabras: «Después de tomar tres botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, todo dolor y achaques desaparecieron, y nunca más conocí la enfermedad que por tanto tiempo me había molestado, ó sea indigestión y dispepsia. Conozco otras personas que han sido beneficiadas por este Jarabe. Todos los pacientes deberían usarlo»

La Sra. Sharnan añade que después de haberse medicinado y medicinado y ensayado todo sin conseguir ningún resultado, el Sr. Webster, un tendero de Glilton, la preguntó por qué no tomaba el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Siguió este consejo y su salud no tardó mucho en volver. Nunca podrá hablar demasiado bien del Jarabe de la Madre Seigel, dice, á cuya opinión nos debemos adherir, pues un remedio que puede en pocas semanas poner término á un caso de indigestión y dispepsia crónica vale ciertamente un mundo ó dos.

Aquí tienen Vds, pues, tres Sras inglesas—una tan afortunada que ha vivido más de un siglo sin enfermedad alguna; las otras (todavía más afortunadas) que han experimentado las amarguras del sufrimiento y los placeres del restablecimiento. Ay de mí! Ay de mí! Cuan difícil es poder decir quien es el que sale mejor parado de este raro mundo.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

Recomendamos á los inteligentes, por su fineza y su aroma los cognacs de la casa Henri Garnier etc., Compañía de Pasajes. Esta marca, hoy la primera en España, compite ventajosamente en sus cla-

ses *Extra y Fine Champagne* con las francesas de más aceptación.

INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla calle Santas Patronas número 40, desde el 18 al final de cada mes.

El Husar, en la que figura el gran cuadro de Maniobras Militares.

QUINTOS

NADA DE SUSTITUCION

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por setecientas pesetas, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de los representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

Representantes:

En Córdoba: Sres. Aparicio, Farriel y Viñas; Banqueros.

Montilla: don Juan B. Pérez; Comercio-Baena: señores hijos de A. Bermudez; Comercio.

Bujalance: don Manuel Mestanza Romero; Comercio.

Lucena: don Manuel Galzusta; Comercio.

Montoro: don Pedro Ager; Comercio. Hinojosa del Duque: don Manuel Antón Blanco; Comercio.

Pozoblanco: señores Gosálvez y Caballero; Comercio.

Rute: señores don Manuel Villén é hijos; Comercio.

Posadas: don Manuel Palacios; Comercio.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz, confesor.—Mañana, Santa Catalina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Ana, por doña Adolfin Raón, por su padre.

—Octavo día de solemne novena que la Congregación de Madres Cristianas dedica á su augusta patrona Nuestra Señora de la Anunciación, en la real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cinco de la tarde: se expondrá S. D. M., y dicha la estación al Santísimo, se rezará el santo Rosario y la novena, siguiéndose el sermón, que predicará el señor don Francisco Romero, Misionero apostólico.

Además de las indulgencias que pueden ganar las señoras congregantes, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado ha concedido cuarenta días por cada uno de dichos actos.

—Octavo día de solemne novena que la fervorosa Hermandad de Ntra. Señora de las Montañas dedica á su titular en la ermita de su advocación, dando principio media hora después de oraciones.—El día 25 se hará á las diez y media de la mañana la fiesta principal, en la que será orador el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Hoy á las ocho habrá misa cantada con S. D. M. expuesto y sermón, en el convento de Carmelitas Descalzas de San José (vulgo San Cayetano) de esta ciudad; en honor del Glorioso reformador del Carmelo San Juan de la Cruz.

—En la iglesia de la Merced darán principio mañana los solemnes cultos que las hijas de la Caridad consagran á su excelsa Madre María Santísima Inmaculada de la Medalla Milagrosa. Por la mañana será la misa rezada y Comunión de la sección de acojidos ancianos. Por la tarde á las cuatro y media, con exposición de S. D. M. tendrán lugar los ejercicios acomodados al acto y sermón á cargo de don Juan Bautista del Pozo.

—En la iglesia de San Jacinto darán principio mañana los cultos del mismo Triduo, en los que se expondrá á S. D. M. de tres á cinco de la tarde, con ejercicios, sermón y bendición del Santísimo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la

Misa, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, en sufragio por el alma del señor don Juan de la Cruz Barroso y Calzadilla (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de dos pesetas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía infantil de zarzuela bajo la dirección del maestro don Juan Bosch.

Función para hoy (8.ª de abono). La zarzuela en tres actos y ocho cuadros, *El Rey que robó*. A las ocho.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 23 (130 madrugada.)

La prensa dirige censuras al Gobierno por la lentitud con que se lleva el debate político en el Congreso.

Continúan las conferencias para llegar á un acuerdo con las minorías en las cuestiones de Cuba. Hay gran expectación.—EXPRESS.

Madrid 23 (140 madrugada.)

Se asegura que el general Calleja será sustituido en el mando superior de Cuba.

Los progresistas presentarán hoy una proposición pidiendo se depure la inculpabilidad de dicha autoridad.

Circulan rumores de que el señor Maura, ministro de Gracia y Justicia, dimitirá antes que transigir con que se altere el plan de reformas en la gran antilla.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 24 (1 madrugada.)

En la sesión de ayer del Congreso se acordó que el proyecto de reforma arancelaria pase á las secciones.

Después se entró en el debate político, pronunciando el señor Dolz un elocuente discurso en defensa del general Calleja, y negando que el partido reformista excite los ánimos en Cuba.—EXPRESS.

Madrid 24 (125 madrugada.)

En el Senado el conde de Estéban Collantes anunció una interrelación para demostrar lo razonable de la conducta seguida por los conservadores en estos debates.

El señor Fabié ha manifestado que los conservadores seguirán en la cuestión arancelaria la misma actitud que sostuvieron en la anterior legislatura con el tratado de Alemania.—EXPRESS.

Madrid 24 (135 madrugada.)

El Director general de comunicaciones señor Montilla, ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable, disgustado por no haber sido incluido en la candidatura para la Comisión de presupuestos.

Los conservadores rechazarán los puestos en que triunfaron para las secciones del Congreso.—EXPRESS.

Madrid 24 (2 madrugada.)

A cinco kilómetros de nuestra factoría de Río de Oro se han situado quinientos moros en actitud hostil.

En la factoría témesese un nuevo ataque.

Indicase á los señores González Fuentes y Monares para la Dirección general de comunicaciones.—EXPRESS.

Madrid 24 (245 madrugada.)

Asegúrase que á última hora se ha llegado á un acuerdo en las transacciones que se harán en el asunto de Cuba, sobre la base de dos Diputaciones y un Consejo de Administración con mayores atribuciones.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrfulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.— Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los imitares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

GUANO ARTIFICIAL MARCA CABALLO

A-20 0/0 Fosfato soluble 4 0/0 Sulfato Potasa 9 0/0 Amoniaco
B-20 0/0 idem idem 10 0/0 idem idem 6 0/0 idem

Precios franco en Córdoba

Clase A los 100 kilos. pesetas 33
id. B los 100 kilos. idem 29

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales a las plantas. Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sujeta a mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo. Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad. Con los pedidos pueden solicitarse informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra; expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío. Para pedidos, dirección á don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número, Córdoba.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDL STREET 63, London. Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.— Sucursal en España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.— Inspector general, Madrid, Alcalá, 40. Capital. Pesetas 25.000.000/00 Fondo de reserva. 58.874.117/50 Sinistros pagados. 125.000.000/00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.— Pólizas indisputables después de tres años. Director general para España y Portugal, Ernest Noble.— Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas. Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 50 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba y 8 el kilo. Manteca 74 y 7. Pajarillas 65 y 550. Tocino fresco 57 y 5. Idem añejo 89, y jamones frescos 82. Idem añejos 1150 el kilo. Huevos 34 reales arroba, y 83 idem. Cabezas de cerdo 32 y 235. Chorizos 12 reales kilo. Morcillas 7. Menudos de 35 á 50 reales uno. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Carne de vaca diez céntimos más bajo del precio de la semana. Tocino para fuera á 66 reales arroba.

NOTA.— Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos, candelarios y extremños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

Carne líquida 19 por 100 de peptona

DEL DOCTOR VALDES GARCIA. Montevideo.—América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona de 1888. Paris 1889 y Génova 1891.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. Garcia. Representante en España, R. Truño, Fuencarral, núm. 57, segundo, derecha, Madrid. De venta en la farmacia-droguería de Fuentes Hermanos, Paraiso 10, Córdoba.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las egasitritis que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.— De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un pescador con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguerías en todas partes.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse á don Rafael Romero, en Jerez, único agente en toda la provincia.

A los padres de familia

Gran centro de redenciones subvenciones y sustituciones del servicio militar de la Península y Ultramar, establecido en la villa y corte de Madrid, Colegiata 17, 2.º

Propiedad de su Director don Ramon Boixareu y Clavelot REEMPLAZO DE 1894

Precio de las operaciones antes de verificarse el sorteo.

SUERTES DE QUINTAS

Seguro de la Península y Ultramar, 700 pesetas.— Seguro de Ultramar, redención, 150.— Seguro de sustitución, 125.— Seguro especial con sustitución gratis, 200.— Seguro con subvención de 500 pesetas por 50.— Seguro con subvención de 250 pesetas por 25.— Seguro llamado después de verificado el sorteo, sustitución de Ultramar, libertad completa del servicio, 1.125. Para mayor garantía de los asegurados, la cantidad importe del seguro será depositada en una casa de su confianza y que á la vez le sea del señor Corresponsal.

Para más detalles, dirigirse al Corresponsal-Representante en la provincia, don Juan A. Carmona, calle de la Pastora número 7.

Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo PLAZA MAYOR

Cerdos: 550 céntimos kilo. Lomo: arroba 82 reales; kilo 8 reales. Jamones frescos: 82 reales arroba, Manteca 74 reales arroba y 7 kilo. Pajarillas: 65 arroba y 550 el kilo. Tocino fresco: 57 reales arroba y 5 el kilo. Jamones añejos: 11 el kilo. Tocino añejo: arroba 80 reales. Chorizo: 12 reales kilo. Morcilla: 8 reales kilo. Menudos: de 35 á 40 reales uno. Para fuera: tocino en hojas añejo del país, 66 reales arroba.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, tificas del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.— CALLE SERRANO 80, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del D. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis** del cuello, el **Catarró vesical**, etc. Dosis: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS. Exigase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris. HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS.

ROB BOUYEAU-LAFFECTEUR

DE FONDRO DE POTASIO cura los accidentes silíceos antiguos ó rebeldes. **Ulceras**, **Tumores**, **Gomas**, **Esofagitis**, así como el **Linfatismo**, la **Esofrolucosa** y la **Tuberculosa**. En Paris, en J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, S. de BOUYEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS SEGUROS

FALTA DE FUERZAS

EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 52, r. St-Lazare, Paris.

Zarzaparrilla del Dr. AYER

ES EL GRAN Depurativo de la Sangre TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

EXPOSICION COLOMBIANA

Zarzaparrilla del Dr. AYER. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberán tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO DE 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cia, Lowell, Mass., E. U. A.

Venta de un espejo grande, marco negro; una mesa jirónera y otra comedor para doce cubiertos; cuadros dorados; un reloj sobre mesa; dos lámparas, y dos canarios. Sillería 7. 7-3

Venta. Se venden puertas de cristales y una muestra: para verlas y tratarlas, calle de las Campanas núm. 10. s4-1

Se arrienda desde el día la casa número 22, calle Zapata ría Vieja. La llave está en casa de don Rafael Biedma, Cardena! González número 3; para tratar, Pedregosa 14 duplicado. s4-1

El día 22 del corriente, á las seis de la tarde, se ha extraviado una petaca de piel de Rusia, co or guinda, con iniciales E. B. de plata, desde la plaza Mayor á la calle de Cister. El que se la haya encontrado y quiera devolverla, la entregará en la plaza Mayor número 39, y se le gratificará. s4-1

Acojidos. En el cercado de Babanales se acojen ganados, caballar, asnal y vacuno; para tratar de su precio y condiciones, en casa de don Santos Hernandez, Espartería número 12. s4-1